



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
Dirección Regional de Educación



Instituto de Educación
Superior Tecnológico
Público "Canta"

"Año del Buen Servicio al Ciudadano".

**ACTA DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO PROFESIONAL
DE LOS DOCENTES POSTULANTES PARA CONTRATO
SEMESTRE ACADÉMICO 2017-I**

En el Distrito de Santa María, siendo las 09.00 horas del 19 de abril del 2017, en los ambientes de la Dirección Regional de Educación de Lima Provincias, se reunió el Comité de Contratación Docente 2017 del Instituto de Educación Superior Tecnológico Público "Canta", de acuerdo a lo establecido en la Resolución de Secretaría General N° 040-2017-MINEDU, estando presidido por la Jefe de Unidad Académica Mg. Beatriz Elva Quispe Matías; en calidad de Jefe de Área la Mg. Zulema Becerra Fuero del mismo instituto y el Sr. Gustavo Augusto CHILET ANDAVIZA (Especialista Administrativo de Personal de la DRELP), con la finalidad de proceder a la evaluación del desempeño profesional de la postulante para cubrir la plaza de Licencia de la docente Rosario Celia Falconí Alvarado, correspondiente al primer semestre del año 2017.

El Comité de Contratación en aplicación a lo establecido en el inciso 5.4.7 de la referida norma, procedió a la evaluación respectiva, siendo los resultados los siguientes:


El Comité de acuerdo a la Resolución de Secretaría General N° 040-2017-MINEDU procedió a la evaluación respectiva, siendo los resultados los siguientes:


PLAZA VACANTE PARA PROFESIONAL DE LA SALUD:

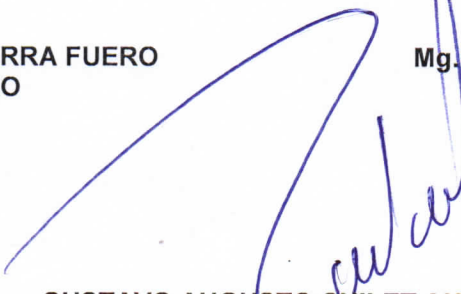
N°	APELLIDOS y NOMBRES	Código de la Plaza	ESPECIALIDAD	Puntaje Obtenido
01	OSORES ARMAS, Miriam Edith	651611111822	Profesional de salud (Licenciada en Obstetricia)	42

Siendo las 10:30 horas del mismo día, se concluye con la Evaluación del Desempeño Profesional de la docente postulante, procediendo a la publicación de los resultados.

Se extiende la presente acta, para los fines consiguientes, firmando a continuación los miembros del Comité de Contratación del IESTP "CANTA".


Mg. ZULEMA BECERRA FUERO
MIEMBRO


Mg. BEATRIZ ELVA QUISPE MATÍAS
PRESIDENTE


GUSTAVO AUGUSTO CHILET ANDAVIZA
MIEMBRO